ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

SECCIÓN 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

Admiacero Administradora de Empresas del Acero S.A. fue constituida el 25 de agosto de 2010 como Sociedad Anónima. Dentro de las actividades de Admiacero se encuentran: la representación legal de otras compañías, asesoría de alta gerencia y administración de compañías, brindar servicio de gerencia y administración de compañías, así como realizar toda clase de actos y contratos que sean indispensable para el desarrollo del objeto social.

1.2. INFORMACIÓN GENERAL.

El domicilio legal de la Compañía es: Calle del Establo 50 y el Charro, Edificio Site Center, Cumbayá - Ecuador.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (US$). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (US$) a menos que se indique lo contrario.

1.3 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA PYMES

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

SECCIÓN 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 CONSIDERACIONES GENERALES

Bases de preparación

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2015. Estas políticas contables han sido usadas en el periodo comparativo presentado.

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción y al costo amortizado en el caso de instrumentos financieros.

Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración

La preparación de estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejercite su juicio el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativos se muestran más adelante.

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Empresa en Marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

2.2 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos reconocidos por la compañia corresponden a la facturación por honorarios mensuales con una de las empresa mas importantes en la industria del acero del Ecuador de acuerdo al contrato existente. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

El ingreso es reconocido cuando el valor puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente.

2.3 GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar.

2.4 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros comprenden los ingresos por intereses sobre préstamos mantenidos e interés generados por pólizas de acumulación mantenidas en el sistema financiero. Los ingresos por intereses se reconocen cuando se devengan en los resultados a través del tiempo, utilizando el método de interés efectivo.

2.5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Efectivo y equivalentes comprende fondos bancarios disponible fácilmente convertibles en valores conocidos de efectivo y que están sujetos un riesgo insignificante de cambios en valor.

2.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros
Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

Medición posterior de instrumentos financieros
Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial:

Instrumentos Financieros Básicos
Los instrumentos financieros básicos se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Otros Instrumentos Financieros
Son medidos al valor razonable a través de pérdidas y ganancias desde el reconocimiento inicial.

2.7. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía tiene una influencia significativa y que no es ni una subsidiaria ni una participación en una empresa conjunta. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y operativa de la entidad, pero no es el control o control conjunto sobre esas políticas.

Las inversiones en asociadas se llevan al costo menos perdidas por deterioro de valor o al valor razonable según la sección N.- 14 párrafo 14.5 de la NIIF para Pymes.

2.8 VEHÍCULOS

Las partida vehiculos se mide al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de vehiculos se utiliza la tasa del 7%.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

2.9 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

En la fecha a la que se informa, se revisan los equipos para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

2.10 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los gastos relativos a provisiones de diverso tipo se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación asumida, legal o contractual como resultado de eventos pasados, con lo que es probable que un flujo de recursos deba ser usado para cancelar la obligación y el valor de la misma pueda ser estimado confiablemente. Las provisiones no se reconocen para futuras pérdidas operacionales.

Cuando hay un elevado número de obligaciones similares, el importe estimado de recursos para cancelar las obligaciones es determinado considerando la clase de la obligación en su totalidad. Una provisión es reconocida aún si la estimación de los flujos de pago con respecto a alguno de los ítems individuales incluidos en la clase pueda ser pequeña.

Las provisiones son medidas al valor presente de los desembolsos que se espera sean requeridos para cancelar la obligación usando una tasa que refleje el valor de mercado del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación.

2.11 IMPUESTOS

Impuesto a la Renta
El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente
El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otro ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables del año 2016. Sin embargo la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

Partida	**Porcentaje**
Activos Totales	0.4%
Patrimonio	0,2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0,4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0,2%

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al periodo actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos de años previos.

Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuesto a la renta a favor relativos al periodo actual o a períodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, etc.

2.12 CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES

En mayo de 2015, el IASB ha realizado modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMES, tras considerar la información recibida durante la revisión integral inicial, y tener en cuenta el hecho de que la NIIF para las PYMES es, todavía, una Norma nueva. Entre las principales modificaciones introducidas, podemos mencionar lo siguiente:
(a) permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo:
(b) alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. La Compañía no aplicado anticipadamente las modificaciones de la reforma de la NIIF para Pymes.

No se estiman efectos importantes en la Compañía.

3. INFORMACIÓN SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 BANCOS

Al 31 de diciembre del 2016 el efectivo y equivalente de efectivos consiste en saldos mantenidos en una cuenta corriente del Banco del Pichincha por USD 571.963 (USD 496.426 en el 2015).

3.2 DEUDORES COMERCIALES Y OTROS

Al 31 de diciembre del 2016, la cartera pendiente de cobro corresponde al único cliente ACERIA DEL ECUADOR C.A. (Adelca) por USD 269.247 (USD 123.145 en el 2015.).

El detalle a continuación:

	2016	2015
	US$	US$
Cartera por cobrar comerciales	269.247	123.145
Préstamos relacionadas - Niravelsa S.A.	200.000	200.000
Total	**469.247**	**323.145**

3.3 INVERSIONES EN ASOCIADAS

Un resumen de inversiones en asociadas es como sigue:

Nombre de la asociada	% de participación 2016	Valor 2016 US$
Niravelsa S.A. (1)	25%	
Fideicomiso Catalina Aldaz (2)	40%	
Fideicomiso Tumbaco	12%	82.164

(1) Es una empresa ecuatoriana dedicada a la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.
(2) Es un Fideicomiso mercantil constituido en mayo del 2013, creado con la finalidad de realizar el proyecto inmobiliario denominado Catalina Aldaz

3.4 VEHICULOS

El movimiento de vehiculos en los años 2016 y 2015 se muestra en el siguiente cuadro:

	Costo 2016 US$	Depreciación Acumulada 2016 US$	Costo 2015 US$	Depreciación Acumulada 2015 US$
Saldo al 1 de enero	70.000	50.834	70.000	40.833
Más Gasto por depreciacion		10.000		10.000
Total	**70.000**	**60.834**	**70.000**	**50.833**

3.5 ACREEDORES COMERCIALES Y OTROS

El detalle a continuación:

	2016 US$	2015 US$
Acreedores comerciales	12.516	777
Dividendos por pagar	2.821	1.428
IESS por pagar	3.240	3.240
Total	**18.577**	**5.445**

3.6 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	2016 US$	2015 US$
IVA por pagar	2.756	4.288
Retenciones fuente	5.365	3.476
Contribución solidaria sobre remuneraciones	500	
Impuesto a la renta	211.475	189.278
Total	**220.096**	**197.042**

GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Situación Tributaria
Cada año la compañía aplica la tarifa del 22% de las utilidades gravables obtenidas de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias los ejercicios 2014 al 2016.

Reformas tributarias 2016

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.

Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el periodo de un año.

Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

Impuesto a la renta corriente

La Compañía ha registrado la provisión para el pago impuesto a la renta anual por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de la siguiente forma:

	2016 US$	2015 US$
Utilidad según estados financieros	1.161.930	1.424.521
Más/(menos) Partidas conciliatorias para llegar a la base imponible	60.692	(18.613)
Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta	**1.222.622**	**1.405.908**
Impuesto calculado con la tarifa corporativa del 22%	**268.977**	**309.300**
Anticipo Mínimo determinado	12.692	16.814

Impuesto a la renta cargado a resultados	**268.977**	**309.300**

Los saldos y movimientos de las cuentas por pagar de impuesto a la renta corriente se muestran a continuación:

	US$
Saldo al 31 de diciembre de 2014	**292.432**
Impuesto a la renta causado del año	309.300
Pago de impuesto a la renta del año 2014	(292.432)
Retenciones efectuadas de clientes	(120.022)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	**189.278**
Impuesto a la renta causado del año	268.977
Pago de impuesto a la renta del año 2015	(189.278)
Retenciones efectuadas de clientes	(57.502)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	**211.475**

3.7 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones durante el año con partes relacionadas fueron las siguientes:

	2016	**2015**
	US$	**US$**
Ventas	1.487.951	1.662.035

La Administración considera que estas transacciones fueron generadas bajo los mismos términos y condiciones que las que se hubiese realizado con terceros no relacionados.

3.8 CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden 800 acciones de un valor nominal de USD 1.00 cada una, distribuidas de la manera que se muestra a continuación:

3.9 GASTOS POR SU NATURALEZA

	2016	**2015**
	USD	**USD**
Gastos de venta	17.238	13.517
Gastos de administración	308.783	265.310
Total	**326.021**	**278.827**

Un resumen de gastos de administración y ventas por su naturaleza es como sigue:

	2016	**2015**
	USD	**USD**
Sueldos y Beneficios	201.870	201.870
Seguros	6.847	12.544
Mantenimiento y reparaciones	14.066	10.597
Impuestos, contribuciones y otros	56.158	10.548
Depreciaciones	*10.000*	*10.000*
Otros gastos	37.081	33.268
Total	**326.021**	**278.827**

3.10 EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de aprobación de los estados financieros, 25 de marzo de 2017, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.

3.11 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 22 del 2017 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

Felipe Avellán
Gerente General

Katty Núñez
Contadora General